

ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO “FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO”, AÑO 2025, EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS

RESOLUCIÓN EXENTA N° 179

VALDIVIA, 22 DE JULIO DE 2025

VISTO: Lo dispuesto en la Constitución Política de la República; la ley N° 19.032, que reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado; la ley N° 21.722, de presupuestos del sector público para el año 2025; la ley N° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública; el decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba reglamento que regula el catastro de organizaciones de interés público, el consejo nacional que lo administra y los consejos regionales, y el funcionamiento del fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la resolución exenta N° 166/2025, de 28 de febrero de 2025, de esta secretaría de Estado, que aprueba las bases administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público”, Concurso 2025, y el manual de ejecución del mismo Fondo; la resolución exenta N° 380/2025, de 02 de mayo de 2025, y la resolución exenta N° 564/2025, de 11 de junio de 2025, ambas de esta Secretaría de Estado, que modifican el calendario y porcentajes de evaluación del proceso concursal; la resolución exenta N° 272/188, de fecha 22 de febrero de 2024; la resolución exenta N° 272/438, de fecha 03 de mayo de 2024; y la resolución exenta N° 272/617, de fecha 05 de julio de 2024, todas de esta Cartera de Estado, que proclaman los miembros electos titulares y suplentes del consejo regional y nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la resolución exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la resolución exenta N° 272/1275, de 01 de agosto de 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y la resolución N° 36, de 2024, y la resolución N° 8, de 2025, que la modifica y complementa, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la resolución exenta N° 166/2025, de fecha 28 de febrero de 2025, de este Ministerio, se aprobaron las bases administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público” y el manual de ejecución del mismo Fondo, Concurso 2025, que financia proyectos de carácter local, regional y nacional.

2.- Que, mediante el decreto supremo N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los consejos regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, los consejos regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Gobernador Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el SEREMI del Ministerio de Desarrollo Social y el SEREMI del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la región Metropolitana, donde este último cargo es asumido por el director de la División de Organizaciones Sociales.

4.- Que, la resolución exenta N° 272/188, de fecha 22 de febrero de 2024, y la resolución exenta N° 272/438, de fecha 03 de mayo de 2024, así como la resolución exenta N° 272/617, de fecha 05 de julio de 2024, todas de este Ministerio, proclaman los miembros titulares y suplentes del consejo regional y nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público. Para la Región de Los Ríos, tras dos procesos de elección, no se completó la designación de los cinco miembros representantes de organizaciones de interés público (OIP), quedando el Consejo integrado por dos representantes OIP, dos representantes del Gobernador Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y el Seremi del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

5.- Que, el consejo de la Región de Los Ríos sesionó y priorizó con fecha 15 de julio del año en curso.

6.- Que, en el punto número 13 de las bases del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2025”, se establece que “la priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del consejo nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos consejos regionales”.

7.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico de la organización adjudicataria.

8.- Que, mediante las resoluciones exentas N°272/1449, de fecha 07 de octubre de 2016, y N° 272/1275, de fecha 01 de agosto de 2017, ambas de este Ministerio, se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

RESUELVO:

1. ADJUDÍCASE los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2025”:

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL					
Nº	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	116611	653669402	CLUB DEPORTIVO ERNESTO SALDIVIA, POBLACIÓN LOS LAGOS	FORTALECIENDO AL CLUB DEPORTIVO ERNESTO SALDIVIA, A TRAVÉS DE LA IGUALDAD EN EL DEPORTE	\$ 2.000.000
2	113924	650312155	BALLET FOLCLORICO MUNICIPAL KULTRAFUN LA UNION	CULTURA Y BELLEZA EN MOVIMIENTO: TALLERES DE FOLCLORE PARA ADULTAS MAYORES	\$ 2.000.000
3	123438	652273696	AGRUPACION DE ARTESANAS ZOMO ÑI PU PEWMA	LAWENTUN: PRESERVAR CONOCIMIENTO ANCESTRAL DE HIERBAS MEDICINALES Y SUS USOS	\$ 1.558.300
4	113444	560867700	JUNTA DE VECINO N°9-R MANITILHUE- PUYEHUE	REACTÍVATE, ACCESO Y PROMOCIÓN A LA SALUD MENTAL PARA PERSONAS MAYORES EN SU MAYORÍA MUJERES DEL SECTOR RURAL DE MANTILHUE COMUNA DE RIO BUENO	\$ 2.000.000
5	122120	655616802	AGRUPACION DEL ADULTO MAYOR DE LAGO RANCO	CUIDANDO CON AMOR	\$ 1.959.243
6	120594	726902003	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN PEDRO	PREPARANDO A LAS LAJAS ANTE UNA REMOCIÓN EN MASA	\$ 1.999.840
7	114188	651904684	AGRUPACIÓN DE ARTESANAS FLOR DE COPIHUE	“MANOS QUE TRANSFORMAN: TAPICERÍA Y EMPRENDIMIENTO FEMENINO”	\$ 2.000.000
8	120671	659358700	JUNTA DE VECINOS LOS BAJOS LOS ALTOS	EMPODERANDO A LAS MUJERES DE LA COMUNA DE LOS LAGOS	\$ 1.999.985
9	115987	650441567	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO PELCHUQUIN	TODOS SOMOS PELCHUQUÍN	\$ 1.988.394
10	117004	753958002	FUNDACIÓN CARITAS ARAUCANÍA	ADULTOS MAYORES EN ACCIÓN POR UN HOGAR SEGURO	\$ 1.055.360
11	114381	759575504	JUNTA DE VECINOS N 77 LOS EDILES	SE PARTE DE TU PROPIA GESTIÓN EMOCIONAL: CICLO DE ACTIVIDADES PARA AUTOCUIDADO, MANEJO DEL ESTRÉS Y ANSIEDAD	\$ 1.920.950
12	119196	651570832	CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL DE SALUD	AGENTES COMUNITARIOS EN SALUD, CODECO-RIO BUENO	\$ 1.999.949
13	121654	651069084	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL MASS	EMPODÉRATE: TALLER DE DEFENSA PERSONAL Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO PARA MUJERES	\$ 1.999.150
14	115218	652092837	AGRUPACION DE ESCRITORES Y AMIGOS DE LA LITERATURA Y LAS ARTES PANGUIPULLI	FOMENTANDO LA LECTURA A TRAVÉS DEL TEATRO DE PAPEL	\$ 2.000.000

15	114276	65168952K	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL NATIVA / ONG NATIVA	FORTALECIMIENTO PARA DIVULGACIÓN NATIVA	\$ 2.000.000
16	116805	652211283	AGRUPACIÓN ONCOSUR, UNIDOS POR EL CÁNCER INFANTIL / ONCOSUR	TALLER DE JOYERÍA ARTESANAL PARA MAMÁS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ONCOLÓGICOS.	\$ 1.988.150
17	118142	650092554	UNION COMUNAL ADULTO MAYOR	BIENESTAR Y AUTOCUIDADO PARA DIRIGENTES MAYORES DE PAILLACO	\$ 1.837.543
18	121632	654123802	JUNTA DE VECINOS DE Neltume	EN Neltume las mascotas son felices	\$ 2.000.000
19	121152	650376072	COMITE DE ADULTO MAYOR LOS AMIGOS DE CURRALHUE CHICO	AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS PARA ADULTOS MAYORES EN COMUNIDAD	\$ 1.995.403
20	121158	652219748	AGRUPACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE CARIMALLIN	FORTALECIENDO EL AUTOCUIDADO DE LAS MUJERES EMPRENDEDORAS DE CARIMALLIN	\$ 1.997.600
21	118706	65163833K	ASOCIACION SOÑADORES INDESTRUCTIBLES	SOÑADORES EN RED: ENCONTRÉMONOS PARA VISIBILIZAR, CONECTAR Y TRANSFORMAR DESDE LA BASE	\$ 1.879.485
22	123014	651481457	AGRUPACIÓN DE MUJERES DULCE EMPRENDIMIENTO LOS RÍOS	MANOS UNIDAS CREANDO SUEÑOS	\$ 1.979.703
23	117379	759061004	JUNTA DE VECINOS AYLIN	CREANDO HÁBITOS SANOS Y CONSCIENTES EN LAS COMUNIDADES	\$ 2.000.000
24	121252	653991207	JUNTA DE VECINOS LA AGUADA	LA AGUADA	\$ 1.900.000
25	120436	651577632	ASOCIACIÓN INDÍGENA NEWEN ANTU	SABORES ANCESTRALES MAPUCHE: RAÍCES Y TRADICIÓN QUE CONECTA	\$ 2.000.000
26	119090	652218040	AGRUPACION DE ADULTOS MAYORES AMANCAY	HUERTA Y BOCCIA INCLUSIVA	\$ 1.999.026
27	118380	651777852	COMUNIDAD INDÍGENA LOF DIONISIO MANQUEL CHEPO	APRENDIENDO DE LA CERAMICA ANCESTRAL MAPUCHE	\$ 2.000.000
28	119460	749972009	ORGANIZACIÓN DE CIEGOS DEL SUR	LA COMUNICACIÓN COMO PUENTE PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL	\$ 2.000.000
29	117223	651818125	AGRUPACIÓN CULTURAL, SOCIAL, DEPORTIVA Y TURÍSTICA RUKA KIMÜN	"TIEMPO PARA NOSOTRAS: CUIDARNOS, CRECER, CREAR"	\$ 2.000.000
30	117211	651954096	CLUB DE ADULTO MAYOR FUCHA KIM	CARAVANA DE LA ALEGRÍA DE LA TERCERA EDAD	\$ 1.469.421

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL

Nº	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	119994	652251382	ONG SAR CHILE BASE VALDIVIA / ONG SAR CHILE BASE VALDIVIA	FORTALECIMIENTO DE RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE DESASTRES NATURALES EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS	\$ 4.000.000
2	115230	650648994	CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA	"MURALES CON IDENTIDAD: RETRATOS DE SABIDURÍA Y NATURALEZA VIVA"	\$ 4.000.000

2. **IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 318, “Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)”, del presupuesto vigente, para el año 2025, de este Ministerio.

3. **PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, www.fondodef fortalecimiento.gob.cl.

4. **NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurren a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE



JUAN SEBASTIÁN GUERRA HOLLSTEIN
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
REGIÓN DE LOS RÍOS
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

JSGH/TCP

Según Distribución:

Gabinete señora Ministra, Gabinete señora Subsecretaria, Unidad de Fondos Concursables, División Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.

